

EDICTO

Nº Edicto: 1697

Carátula: ALMAZA, NILDA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-1840-C2018

1ª Ins.:F-3BA-1840-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 19/12/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín:

Texto del edicto:

El Dr. Santiago V. Morán, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 3, Secretaria Unica a cargo de la Dra. M. Alejanda Marcolini Rodriguez, sito en J.J. Paso 167 -PB-, de San Carlos de Bariloche, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de la Sra. Nilda Almaza, DNI. 6.488.926, para que hagan valer sus derechos en los autos: "ALMAZA, NILDA S/ SUCESION AB INTESTATO" (EXPTE. F-3BA-1840-C2018), bajo apercibimiento de continuar sin su intervención. Publiquense edictos por tres días.

Bariloche, 19 de diciembre de 2018.